

INFORME DE COMISARIO

Señores

**PRESIDENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA METAIRIE C.A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe anual relativo al ejercicio económico de **INMOBILIARIA METAIRIE C.A.**, por el año 2011.

Del estudio del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias así como de la Comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que todas las cuentas están debidamente manejadas, por lo tanto, no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes, mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en general.

Atentamente,


LIDIA OSORIO CANDELARIO

Guayaquil., Marzo 31 del 2012





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

022-0023 NÚMERO 0915397889 CÉDULA

OSORIO CANDELARIO LIDIA MARIBEL

GUAYAS SALITRE
 PROVINCIA CANTÓN
 SALITRE
 PARROQUIA

PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

